

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-003 de 2014**

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, que tiene por objeto: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y FORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM Y SUS FAMILIARES, PREVISTAS EN EL **PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y SISTEMA GENERAL DE ESTÍMULOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA PARA LA VIGENCIA 2014.**”

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, en la en la carrera Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratación@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la carrera Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C.
3. El objeto del presente proceso, está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
93141506	Servicios de Bienestar
80141607	Gestión de eventos

4. El presente de proceso de selección se desarrollará en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.
5. El plazo estimado de ejecución del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2014.
6. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación LP-003 DE 2014 es el 09 de mayo de 2014 antes de las 10:00 am. Las Ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico y digital, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 Piso 10 – Grupo de Contratación.





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

7. El presupuesto oficial total es la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)** incluidos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No 18214 del 22 de enero de 2014** expedido, por el Grupo de Recursos Financieros.

8. Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES” y en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.

9. Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar, siempre que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y en el correspondiente pliego de condiciones, se encuentren en la capacidad de prestar el servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y no se encuentren incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley.

Ninguno de los miembros de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal del proponente adjudicatario podrá ceder su participación sin la autorización previa de la Agencia Nacional de Minería ANM.

En la eventualidad de que sobreviniere inhabilidad o incompatibilidad de un contratista o integrante del Consorcio o Unión Temporal se aplicará lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

La Agencia Nacional de Minería verificara con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes; esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 9 y 10 del Decreto 1510 de 2013 y el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Agencia puede hacer tal verificación en forma directa.





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

10. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria (Artículo 30 Ley 80 de 1993)	07 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad www.anm.gov.co
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo 21 Decreto 1510 de 2013)	07 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad www.anm.gov.co .
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	07 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del 08 al 23 de abril de 2014	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratación@anm.gov.co
Publicación de la Resolución de apertura	28 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	28 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para que interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones	Hasta el 30 de abril de 2014 a las 11:00 a.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratación@anm.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos del proceso	30 de abril de 2014 a las 2:30 a.m.	Grupo de Contratación Institucional de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, ubicado en Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá.





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al pliego definitivo y plazo máximo para expedir adendas	05 de mayo de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar ofertas Cierre del proceso	Desde el 29 de abril al 09 de mayo de 2014 a las 10:00 am	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Evaluación de propuestas	Del 12 al 15 de mayo 2014	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Plazo máximo para que los proponentes subsanen requisitos habilitantes a solicitud de la Agencia.	Hasta el 14 de mayo de 2014, hasta las 3:00 pm.9	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá. Correo Electrónico contratación@anm.gov.co
Publicación y traslado del informe de evaluación	16, 19, 20, 21 y 22 de mayo de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones por parte de la entidad	26 de mayo de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Audiencia de adjudicación	27 de mayo de 2014, a las 10:00 a.m.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Pago del contrato	Dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliego de condiciones	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá

11. El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.



Libertad y Orden